

Observatorio Fiscal

2T20

Mensajes principales

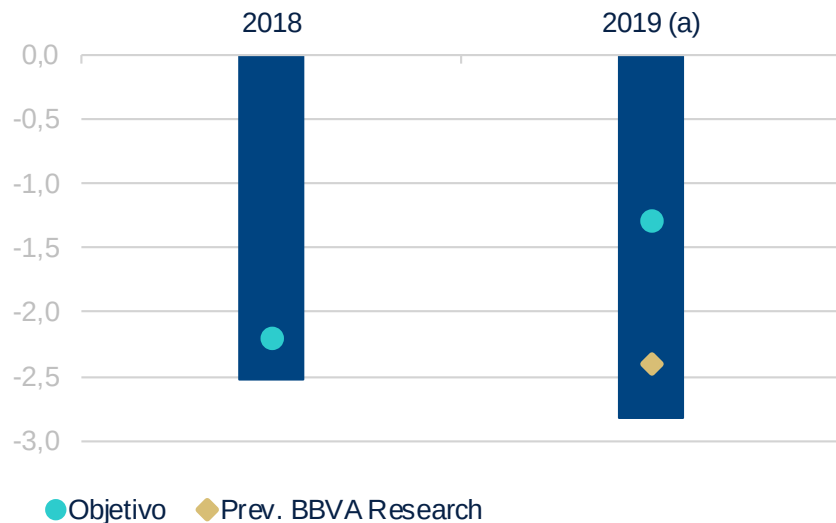
- La intensidad con la que ha irrumpido la COVID-19 y las medidas de contención de la pandemia puestas en marcha anticipan una recesión global. En España, se estima que el PIB podría caer alrededor de un 8,0% en 2020, elevando la tasa de paro por encima del 20%.
- La posición de partida de las cuentas públicas no es la mejor, después de que el déficit volviera a aumentar en 2019. Esto se da en un contexto de crecimiento económico y donde algunas partidas del gasto incluso han caído en porcentaje del PIB (intereses, inversión).
- En este contexto, el Gobierno ha puesto en marcha un importante paquete de medidas dirigidas a hacer frente a la emergencia sanitaria, apoyar la renta de las familias, contener la destrucción del empleo y asegurar que empresas solventes con problemas de liquidez sobrevivan. Las medidas han movilizado más de 142 mil millones de euros (algo más de un 12% del PIB).
- De las numerosas medidas, tendrán impacto en el déficit de 2020 aquéllas relativas a la extensión de prestaciones por desempleo hacia diversos colectivos, así como las destinadas a atender las necesidades del sistema sanitario. Dicho impacto se estima en torno al 2,0% del PIB, siempre que el confinamiento del estado de alarma no se prolongue más allá de la primera mitad de mayo. El resto de medidas, que implican un diferimiento de ingresos o que se han articulado a modo de préstamos y/o avales, suponen un pasivo contingente para las administraciones.

Mensajes principales

- El gasto público podría aumentar en hasta 7 pp del PIB en 2020. La mayor parte del incremento relativo será como consecuencia de la caída del PIB nominal, del mantenimiento del crecimiento en casi todas las partidas del gasto y del aumento en las prestaciones sociales producto del deterioro cíclico y de las políticas implementadas.
- Los ingresos podrían caer en alrededor de 1 pp del PIB en 2020. La recaudación tributaria disminuirá proporcionalmente más que la actividad, tal y como ha sucedido en otras recesiones. Tanto la caída en los beneficios de las empresas, como el menor gasto de los hogares o la destrucción de empleo tendrán un impacto negativo sobre los ingresos públicos. Los ingresos de la Seguridad Social podrían beneficiarse de las políticas implementadas.
- En 2021, la recuperación revertiría muchas de estas tendencias. Después de elevarse hasta el 10,8% del PIB, el déficit podría reducirse el siguiente año como consecuencia de la recuperación cíclica y de la temporalidad de varias de las medidas anunciadas. A su vez, la deuda pública se estabilizaría en niveles inferiores al 120% del PIB.
- Los riesgos sobre el escenario de déficit se concentran en que: (i) las medidas temporales se conviertan en permanentes; (ii) el deterioro de la actividad sea mayor y obligue a un mayor esfuerzo fiscal; o (iii) los avales comiencen a ser ejecutados ante un incremento de la insolvencia de las empresas.

Tras un década de ajuste fiscal, el déficit público aumentó en 2019

DÉFICIT PÚBLICO* (% DEL PIB)



- 2019 cerró con un déficit del 2,8% del PIB, casi tres décimas más que el observado el año anterior, e incumpliendo las metas de ajuste fiscal.
- Pese a que el ciclo ayudó a contener el déficit, las medidas de **expansión del gasto** aprobadas a comienzos del año y un **pobre desempeño de los ingresos tributarios** contribuyeron a deteriorar el déficit público.
- El gasto público creció más que el PIB nominal, pasando de representar el 41,7% del PIB en 2018 al 41,9% en 2019. Esto, a pesar del menor peso relativo del gasto en intereses y de la inversión pública.
- La recaudación cayó en términos de PIB, principalmente por el menor dinamismo de los impuestos.

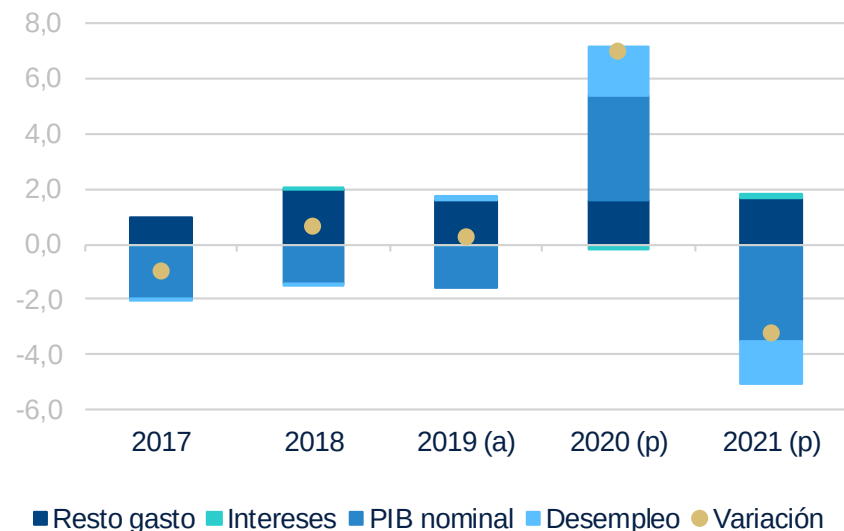
(*) Excluidas las ayudas al sistema financiero (70 millones de euros en 2018 y 22 millones en 2019)

(a): Avance

Fuente: BBVA Research a partir del Ministerio de Hacienda

2020-2021: un escenario marcado por la irrupción de la pandemia

CONTRIBUCIÓN A LA VARIACIÓN DE LOS EMPLEOS NO FINANCIEROS (PP DEL PIB)



(a): Avance; (p): Previsión

Fuente: BBVA Research a partir del Ministerio de Hacienda e INE

- La pandemia tendrá un importante coste fiscal derivado de:
 - un aumento del gasto sanitario para atender a la emergencia;
 - un incremento de las prestaciones sociales, por las medidas de apoyo al empleo y a las familias más vulnerables (con un coste aproximado de 1,3pp del PIB).
 - un incremento del gasto cíclico por el efecto de los estabilizadores automáticos.
- Buena parte del aumento de la ratio de gasto sobre PIB se producirá por la caída de la actividad.
- Como resultado, se espera que el gasto público aumente casi 7pp en 2020 hasta situarse en el 48,9% del PIB.
- En 2021 el gasto caerá hasta el 45,6% del PIB, apoyado en la recuperación nominal de la actividad y asumiendo que las medidas son temporales.

2020-2021: un escenario marcado por la irrupción de la pandemia

EMPLEOS NO FINANCIEROS, EXCLUIDAS LAS AYUDAS AL SECTOR FINANCIERO (% DEL PIB)

	2018	2019 (a)	2020 (p)	2021 (p)
Remuneración de asalariados	10,6	10,8	12,2	11,8
Consumos intermedios	5,1	5,1	5,7	5,6
Intereses	2,4	2,3	2,3	2,3
Prestaciones sociales	15,4	15,8	20,0	17,5
Formación bruta de capital	2,2	2,1	2,2	2,2
Otros gastos	6,0	5,9	6,4	6,2
Gastos no financieros	41,7	41,9	48,9	45,6

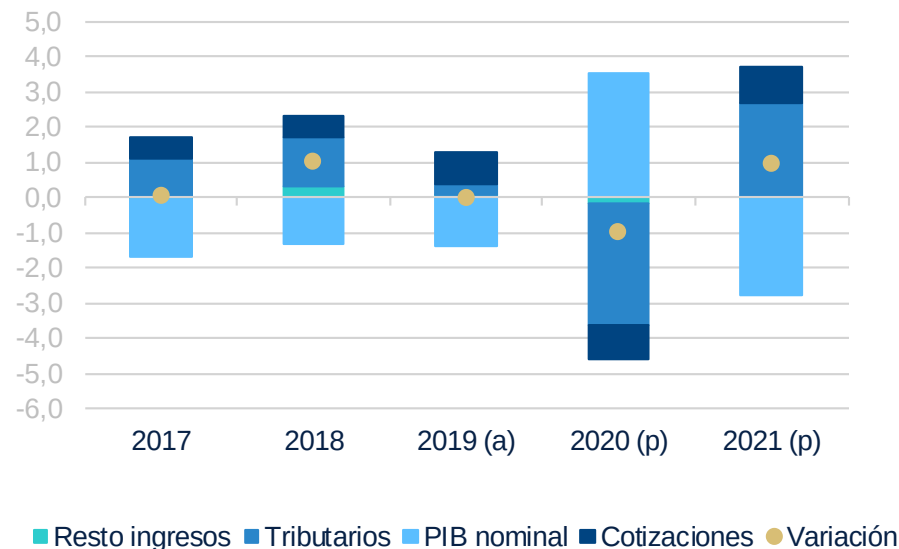
- El aumento nominal del gasto se concentrará en las prestaciones sociales que, afectadas por las medidas de lucha contra la pandemia crecerán por encima del 15,0% respecto al importe de 2019. La remuneración de asalariados en términos nominales, aumentará respecto a los niveles observados el año anterior, por la subida de los salarios y una mayor contratación de personal sanitario.
- Se espera una contención en el resto de partidas, más intensa en el gasto en intereses, a pesar del crecimiento de la deuda. Dicha contención se verá compensada por la fuerte caída nominal de la actividad, y la ratio de gasto sobre PIB aumentará.

(a): Avance; (p): Previsión

Fuente: BBVA Research a partir del Ministerio de Hacienda e INE

2020-2021: un escenario marcado por la irrupción de la pandemia

CONTRIBUCIÓN A LA VARIACIÓN DE LOS RECURSOS NO FINANCIEROS (PP DEL PIB)



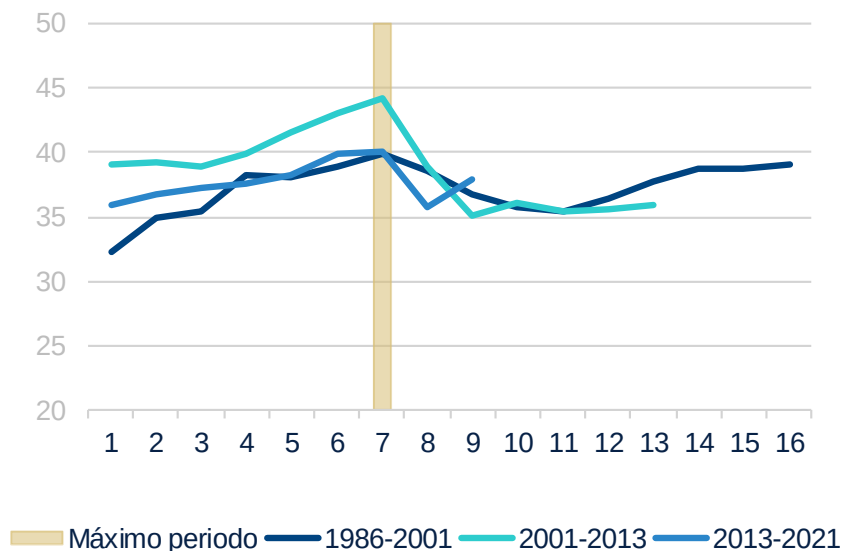
- El mayor impacto vendrá por la pérdida de ingresos derivada de la inactividad (se espera una caída del 11% respecto a los ingresos de 2019).
- Se estima una caída cíclica de los ingresos de más de 4,2pp del PIB, que mermará la recaudación impositiva.
- En este contexto, se espera que los ingresos públicos se reduzcan en 2020 hasta el 38,1% del PIB.
- En 2021 el ciclo impulsará la recuperación de los ingresos, que alcanzarán el 39,6% del PIB.

(a): Avance; (p): Previsión

Fuente: BBVA Research a partir del Ministerio de Hacienda e INE

2020-2021: un escenario marcado por la irrupción de la pandemia

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS NO FINANCIEROS (% DEL PIB POTENCIAL)



- La crisis de la COVID-19 ha llegado cuando todavía no se había recuperado el nivel de ingresos perdido en la crisis anterior.
- La caída esperada de los ingresos será más intensa que la prevista para la actividad.
- Como consecuencia, se estima una pérdida de ingresos de más de 4pp del PIB potencial, de intensidad semejante a la observada tras el comienzo de la crisis financiera de 2008.
- La temporalidad esperada para esta crisis hará que la recuperación en 2021 sea más intensa que en periodos anteriores, si bien, la ratio sobre PIB potencial quedará por debajo del máximo observado en 2019.

2020-2021: un escenario marcado por la irrupción de la pandemia

RECURSOS NO FINANCIEROS

(% DEL PIB)

	2018	2019 (a)	2020 (p)	2021 (p)
Impuestos sobre la producción	11,7	11,5	10,5	11,2
Impuestos sobre la renta, la riqueza, etc.	10,6	10,4	9,7	10,2
Cotizaciones sociales	12,4	12,9	13,1	13,1
Impuestos sobre el capital	0,5	0,4	0,5	0,5
Otros gastos	4,0	3,9	4,2	4,0
Ingresos no financieros	39,2	39,1	38,1	39,0

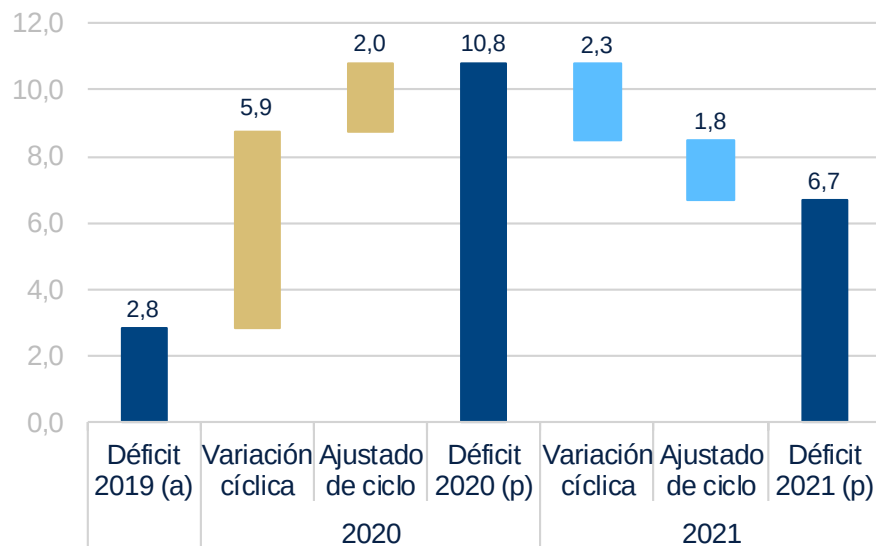
- Se espera una **caída nominal de la recaudación tributaria de más del 15% respecto a 2019**, como resultado de las medidas de confinamiento.
- Dicha **pérdida de ingresos resultará particularmente intensa en los impuestos sobre la producción**, por el freno previsto del gasto en consumo privado, **y, sobre todo, en el impuesto de sociedades**, ya que la paralización de la actividad supondrá un importante deterioro cíclico de sus bases imponibles.
- Aunque gran parte de las medidas articuladas por el Gobierno van dirigidas a preservar el empleo, **se espera que la crisis se salde con una caída de la afiliación total respecto a 2019 que mermará los ingresos por cotizaciones sociales**.

(a): Avance; (p): Previsión

Fuente: BBVA Research a partir del Ministerio de Hacienda e INE

2020-2021: un escenario marcado por la irrupción de la pandemia

DÉFICIT PÚBLICO Y DESCOMPOSICIÓN DEL CAMBIO FISCAL (% DEL PIB)



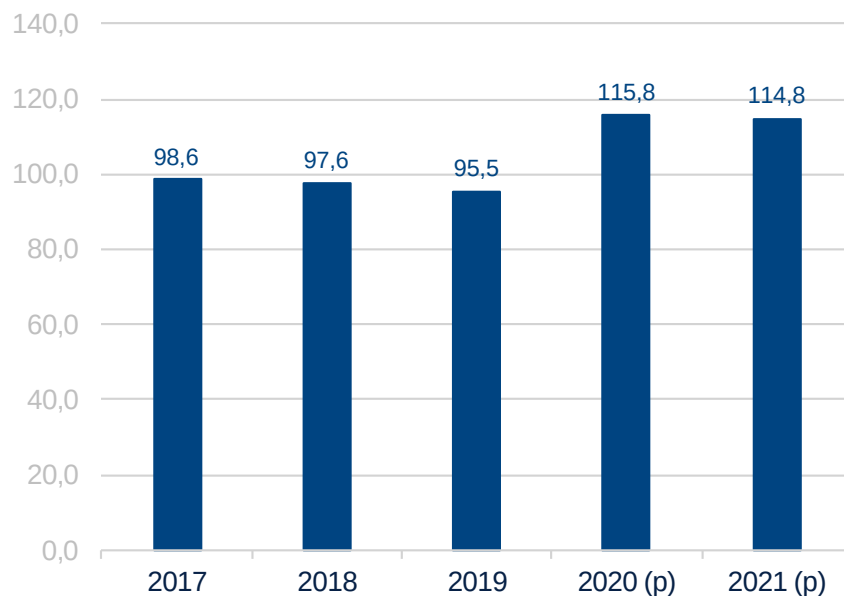
- En este contexto, el déficit público podría situarse en torno al 10,8% del PIB a finales de 2020.
- El impacto de la caída de la actividad y los menores costes de financiación se elevaría hasta el 5,9% del PIB.
- Como resultado, el saldo estructural se estaría deteriorando en torno a 2,0pp del PIB.
- Esto viene a confirmar el tono expansivo y contracíclico de la política fiscal.
- En un escenario sin cambios en la política fiscal, el ciclo volverá a ayudar a reducir el déficit público, que podría situarse en torno al 6,7% del PIB en 2021.

(a): Avance; (p): Previsión

Fuente: BBVA Research a partir del Ministerio de Hacienda e INE

2020-2021: mayor presión sobre la deuda pública

DEUDA PÚBLICA SEGÚN EL PROTOCOLO DE DÉFICIT EXCESIVO (% DEL PIB)



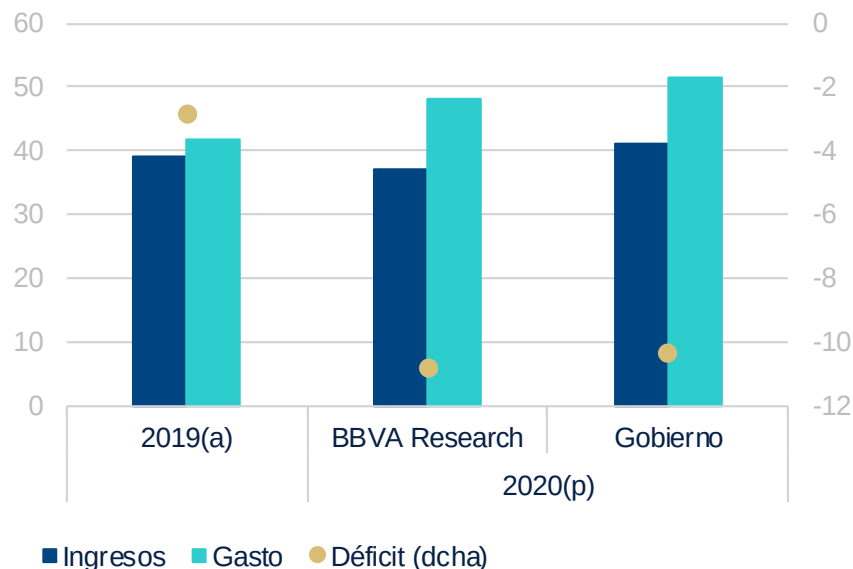
(p): Previsión

Fuente: BBVA Research a partir del Ministerio de Hacienda e INE

- El alto déficit esperado para 2020 **elevará la deuda pública a niveles por encima del 115% del PIB**, aumentando la vulnerabilidad de la economía española.
- En un escenario de recuperación moderada, sin medidas adicionales que aumenten la capacidad de generación de superávit fiscal, **la deuda pública permanecerá por encima del 100% hasta bien entrada la década de 2030**.
- Es por ello imprescindible que se avance en acuerdos que apoyen el respaldo del conjunto de la Unión Europea a las políticas que priorizan la salud de la población de los Estados miembros.
- Igualmente, es necesaria la **puesta en marcha de mecanismos que apoyen la reconstrucción** tras la crisis provocada por la COVID-19.

Programa de estabilidad 2020: importantes discrepancias con el escenario de BBVA Research

PREVISIONES DE INGRESOS, GASTOS Y DÉFICIT (% DEL PIB)



- **Previsiones macroeconómicas del Gobierno:** una crisis más intensa en 2020, sobre todo por el lado de la inversión; y una salida más rápida en 2021 en todos los componentes de la demanda.
- Con una caída nominal de la actividad mayor que la de BBVA Research, **el Programa de Estabilidad prevé un déficit menor** (-10,3% del PIB vs -10,8%).
- **La mayor incertidumbre se encuentra en la previsión de ingresos**, donde el Programa asume una caída de apenas un 5% respecto a 2019 (BBVA Research: -11%), lo que refleja una menor sensibilidad al ciclo económico.
- El Gobierno estima un importante crecimiento nominal del gasto (10,5%), diferencialmente más intenso que el escenario de BBVA Research en la remuneración de asalariados y en la inversión pública.

(a): Avance; (p): Previsión

Fuente: BBVA Research a partir del Ministerio de Hacienda e INE

Programa de estabilidad 2020: importantes discrepancias con el escenario de BBVA Research

AA. PP.: NECESIDAD DE FINANCIACIÓN, EXCLUIDAS LAS AYUDAS AL SECTOR FINANCIERO (% DEL PIB)

	2019 (a)	2020 (p)	
		BBVA Research	Gobierno
Remuneración de asalariados	10,8	12,2	12,7
Consumos intermedios	5,1	5,7	6,2
Intereses	2,3	2,3	2,6
Prestaciones sociales	15,8	20,0	20,5
Formación bruta de capital	2,1	2,2	2,6
Otros gastos	5,9	6,4	6,9
Gastos no financieros	41,9	48,9	51,5
Impuestos sobre la producción	11,5	10,2	11,9
Impuestos sobre la renta, la riqueza, etc.	10,4	9,7	11,1
Cotizaciones sociales	12,9	13,1	13,5
Impuestos sobre el capital	0,4	0,5	0,5
Otros gastos	3,9	4,2	4,2
Ingresos no financieros	39,1	38,1	41,2
Necesidad de financiación	-2,8	-10,8	-10,3

(a): Avance; (p): Previsión.

Fuente: BBVA Research a partir del Ministerio de Hacienda, INE y BdE

02

Previsiones

Previsiones

AA. PP.: NECESIDAD DE FINANCIACIÓN, EXCLUIDAS LAS AYUDAS AL SECTOR FINANCIERO (% DEL PIB)

	2018	2019 (a)	2020 (p)	2021 (p)
Remuneración de asalariados	10,6	10,8	12,2	11,8
Consumos intermedios	5,1	5,1	5,9	5,6
Intereses	2,4	2,3	2,3	2,3
Prestaciones sociales	15,4	15,8	20,0	17,5
Formación bruta de capital	2,2	2,1	2,2	2,2
Otros gastos	6,0	5,9	6,4	6,2
Gastos no financieros	41,7	41,9	48,9	45,6
Impuestos sobre la producción	11,7	11,5	10,5	11,2
Impuestos sobre la renta, la riqueza, etc.	10,6	10,4	9,7	10,2
Cotizaciones sociales	12,4	12,9	13,1	13,1
Impuestos sobre el capital	0,5	0,4	0,5	0,5
Otros gastos	4,0	3,9	4,2	4,0
Ingresos no financieros	39,2	39,1	38,1	39,0
Necesidad de financiación	-2,5	-2,8	-10,8	-6,6
<i>Objetivo de estabilidad</i>	-2,2	-1,3	-1,8	-1,5
Saldo primario ajustado de ciclo	-1,5	-2,3	-4,3	-3,6
Deuda pública	97,6	95,5	115,9	114,8

(a): Avance; (p): Previsión.

Fuente: BBVA Research a partir del Ministerio de Hacienda, INE y Bde

Principales medidas para hacer frente a la COVID-19 (I)

Medida	Millones €	% PIB	Déficit	
			SÍ	NO
RDL 7/2020, de 12 de marzo				
Inyección de recursos al sistema sanitario de las CC.AA (2.800M€): actualización de las entregas a cuenta.	2.800	0,3		X
Refuerzo Ministerio de Sanidad. Dotación para intervenciones sanitarias prioritarias del Fondo de convergencia (1.000M€ 12/03 + 1.000M€ del 30/03)	2.000	0,2	X	
Becas comedor para familias en situación de vulnerabilidad por cierre de centros escolares	25	0,0	X	
Aplazamiento de deudas tributarias, a pagar desde la entrada en vigor del RDL hasta el 30 de mayor, por 6 meses	14.000	1,3		X
Cierre de los colegios: prestación de la Seguridad Social por reducción de jornada laboral por covid por cierre de colegios (22€ día, 30 días por mes)	1.030	0,1	X	
RDL 8/2020, de 17 de marzo				
Creación de un Fondo social extraordinario para atender los servicios de asistencia básica prestados por CC. AA. y CC. LL.	300	0,0	X	
Habilitación para destinar el superávit de 2019 de las CC. LL. para financiar gasto sociales vinculados a la COVID-19 (sin cuantificación expresa en el RD, 300 M€?). Máximo 20% del superávit (RD 11/2020)	300	0,0	X	
Garantía de suministro de agua y energía a consumidores vulnerables (RD 11/2020, se amplía a todos los consumidores); y prórroga del bono social. Se amplía el bono social para trabajadores autónomos (RD 11/2020)		0,0		X
Moratoria de deuda hipotecaria para la adquisición de vivienda habitual. Suspensión del procedimiento de desahucio y de lanzamientos para hogares vulnerables sin alternativa habitacional (RDL 11/2020, de 31 de marzo)		0		X
Prestación extraordinaria por cese de actividad para autónomos y trabajadores por cuenta propia (según la ATA tendrá un impacto total de 2.000M€ = 1.000M€ de menores cotizaciones + 1.000M€ de más prestaciones sociales). Se estima un impacto durante 6 semanas	3.375	0,3	X	
Flexibilización de los ERTE: reconocimiento de la prestación contributiva a todos los afectados y exención de cotización para las empresas	14.576	1,3	X	
Reposición de la prestación por desempleo a los que rescinden su relación laboral	860	0,1	X	
Moratoria del abono de cuotas de Seguridad Social	292	0,0	X	
Línea de avales para empresas y autónomos (100 M€), ampliación línea ICO (10.000 M€) y línea extraordinaria aseguradora (2.000 M€). Total: 112M€. Se amplían las garantías a los pagarés incorporados al mercado de renta fija de la AIAF o al MARF. Ampliación de la vigencia de las líneas de avales hasta el 31 de diciembre de 2020 (RDL 15/2020, de 21 de abril)	112.000	10,1		X
Ayuda a I+D+i → 30 millones de euros para ayudar a la investigación sobre la COVID-19	34	0,0	X	

Principales medidas para hacer frente a la COVID-19 (y II)

[Volver](#)

Medida	Millones €	% PIB	Déficit	
			SÍ	NO
RDL 10/2020, de 29 de marzo				
Permiso retribuido recuperable				X
RDL 11/2020, de 31 de marzo				
Ayudas al alquiler:				
Prórroga extraordinaria de los contratos de arrendamiento de vivienda habitacional				
Moratoria de la deuda arrendaticia: con diferenciación entre grandes (reducción del 50% o fraccionamiento de la renta) y pequeños propietarios. Se amplía la aplicación de la moratoria al arrendamiento de los locales comerciales o de industria de autónomos y pymes (RDL 15/2020, de 21 de abril)				
Línea ICO de avales para la financiación arrendatarios: financiación finalista para el pago de la renta de arrendamiento con un máximo de 6 mensualidades. Dotación 1200 millones de euros (RDL 15/2020, de 21 de abril)	1.200	0,1		X
Nuevo programa de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social de la COVID-19: para atender al pago de las ayudas transitorias (hasta 900€ al mes o el 100% de la renta)	100	0,0	X	
Subsidio extraordinario para empleadas del hogar: 70% de su base reguladora con el máximo del SMI (170 millones de euros al mes)	425	0,0	X	
Subsidio de desempleo excepcional por fin de contrato temporal: trabajadores con contratos de al menos dos meses de duración. 80% del IPREM.			X	
Trabajadores autónomos y pymes: moratoria del pago de cotizaciones sociales, aplazamientos de las deudas con la Seguridad Social. Moratoria en los plazos para la presentación e ingreso de las declaraciones tributarias (RDL 14/2020, de 14 de abril). Posibilidad de emplear el método de estimación objetiva en las declaraciones de IVA, IRPF y/o Sociedades (RDL 15/2020, de 21 de abril)	3.000	0,3		X
RDL 15/2020, de 21 de abril				
Refuerzo de la financiación empresarial: aplazamiento del pago de las cuotas préstamos de la EPE del IDAE; aceptación de reaseguro por parte del Consorcio de compensación de seguros				X
Medidas fiscales en el IVA: tipo 0 para las adquisiciones de material sanitario, y tipo reducido para libros, revistas y periódicos en formato digital			X	
Subsidio de desempleo por extinción del contrato laboral en periodo de prueba durante la vigencia del estado de alarma, y para aquellos que hubieran dejado o voluntariamente su trabajo después del 1 de marzo por tener una oferta firme de otra empresa			X	
Disponibilidad excepcional de los planes de pensiones: para los afectados por un ERTE de la COVID-19				X
IMPACTO TOTAL	151.592	13,6		

Observatorio Fiscal

2T20